

**ACTA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SOLEMNE) AÑO 2012
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 02 de mayo del año 2012, en el Salón Municipal, siendo las 21:08 hrs. celebra la Novena Sesión Extraordinaria (Solemne) el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

HOMENAJEADOS; CAPITÁN SR. MIGUEL EDUARDO OCHOA VIDELA, SARGENTO SEGUNDO SR. OSVALDO ANDRÉS GÓMEZ MUÑOZ, REPRESENTANTE DE LA GOBERNADORA PROVINCIAL SR. NELSON TREJOS, PREFECTO DE INVESTIGACIONES SR. CARLOS JIMÉNEZ, FISCAL JEFE DE LA CIUDAD DE CURICÓ SR. MIGUEL GAJARDO, DIRECTOR DIARIO LA PRENSA DE CURICÓ SR. MANUEL MASSA MAUTINO, DIRECTORA SERVICIOS OPERATIVOS SRA. RINA FERRETTI ABARCA, PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS SR. JOSÉ MONTES ELGUEDA, FAMILIARES DE HOMENAJEADOS Y DIRIGENTES VECINALES.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Transcripción y redacción ; Sra. Verónica Pino Morales.

- **DISTINGUIR CON MEDALLA DE PLATA A DOS FUNCIONARIOS DE CARABINEROS DE CHILE, PREFECTURA DE CURICÓ, AL CAPITÁN DON MIGUEL EDUARDO OCHOA VIDELA Y AL SARGENTO 2º DON OSVALDO ANDRÉS GÓMEZ MUÑOZ.**

SR. ALCALDE: En nombre de Dios se da inicio a esta Sesión Extraordinaria en homenaje a Carabineros de Chile.

SR. JUAN IGNACIO TELLO: Autoridades presentes y representantes de instituciones y organizaciones de la comunidad. Le damos la más cordial bienvenida a esta reunión extraordinaria del Concejo Municipal, en la cual el Alcalde de la Comuna rinde un merecido homenaje a Carabineros de Chile, en su aniversario N°85. Damos inicio a esta Sesión de Concejo Extraordinario entonando nuestro himno nacional.

(Se entona nuestro Himno Nacional)

(APLAUSOS)

Tras la entonación del Himno Nacional saludamos al Honorable Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez y compuesto por los Sres. Concejales; Javier Muñoz Riquelme, Jaime Canales González, Miguel Á. Limardo Ramírez, Mario Undurraga Castelblanco, Enrique Soto Donaire y Luis Rojas Zúñiga.

Se procede a continuación a la lectura de la convocatoria Reunión Extraordinaria por parte del Sr. Secretario Municipal; don José Guillermo Piérola Palma.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: De: Alcalde I. Municipalidad de Curicó. A: Sres. Concejales Comuna de Curicó. De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63º, letra m, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito convocar al Honorable Concejo Municipal de Curicó, a la **Novena Sesión Extraordinaria (Solemne)** a realizarse el **día 02 de Mayo del año 2012, a las 20.00 hrs.**, en el Salón Municipal a objeto de tratar la siguiente tabla: **DISTINGUIR CON MEDALLA DE PLATA A DOS FUNCIONARIOS DE CARABINEROS DE CHILE, PREFECTURA DE CURICÓ, AL CAPITÁN DON MIGUEL EDUARDO OCHOA VIDELA Y AL SARGENTO 2DO.DON OSVALDO ANDRÉS GÓMEZ MUÑOZ.** Sin otro particular, saluda atentamente a Uds. Hugo Rey Martínez; Alcalde de Curicó.

SR. JUAN IGNACIO TELLO: Dejamos con ustedes al Alcalde de Curicó don Hugo Rey Martínez, quien dirigirá algunas palabras a Carabineros en este nuevo aniversario institucional.

SR. ALCALDE: Estimadas autoridades que nos acompañan, Sres. Concejales, Representantes de la PDI, de Carabineros, Estimados Amigos del Comercio Local, de los Medios de Comunicación, del Diario La Prensa, de la Gobernación don Nelson Trejos, Estimados Amigos Carabineros, Estimados Familiares de los Homenajeados, tengan todos ustedes muy buenas noches. "A nombre de la comunidad curicana y del Concejo Municipal, me es grato dirigir el homenaje ciudadano a Carabineros de Chile, recordando con ello la hermosa trayectoria de sus 85 años de vida institucional, camino no exento de incomprensiones y dificultades.

Los orígenes de la función policial chilena, están ligados a la historia misma de nuestra nación, ya que se remontan a los principios del siglo 19, cuando se crea la organización "Dragones de la Reina", cuerpo militar español destinado a proteger a las autoridades y hacer cumplir las órdenes administrativas.

En el año 1906 las fuerzas policiales que se encontraban fraccionadas se unen en una sola y desde el 27 de abril de 1927, bajo el mandato del Presidente Carlos Ibáñez del Campo toma el nombre de Carabineros de Chile, fecha oficial de la fundación.

Desde su nacimiento Carabineros de Chile ha recorrido un camino lleno de esfuerzos y sacrificios lo que ha contribuido a forjar un espíritu fuerte, nutrido en una herencia de valor y profesionalismo que le ha permitido calar muy hondo en el alma nacional.

La galería de los mártires de Carabineros está llena de ejemplos heroicos cumplidos en tareas de protección ciudadana. Las frías estadísticas dicen que uno de cada tres carabineros muertos, cayó combatiendo la delincuencia lo que significa una cifra de 351 efectivos, que han perecido luchando o siendo asesinados por delincuentes. Ellos representan el 30,4 por ciento de los 1.153 funcionarios caídos en actos de servicio.

Las cifras tristemente han ido subiendo en los últimos años dado que a la delincuencia se han sumado los actos de violencia que todo el país conoce y que además de las pérdidas materiales, dejan saldos humanos en muertes y heridos, hechos que lamentablemente muchas veces cuentan con el aval o la indiferencia de quienes buscan alterar la paz y la tranquilidad para provecho propio.

Desde su creación Carabineros de Chile se ha distinguido por su servicio efectivo y silencioso en la mantención de la paz social, lo que le ha llevado a un constante camino de capacitación y superación personal. Ello le ha permitido diversificar y profesionalizar su trabajo en su irrenunciable objetivo de combatir la delincuencia.

En nuestra tarea municipal de apoyar la prevención contra el delito y apoyar a la ciudadanía a organizarse contra la delincuencia, se ha puesto en funcionamiento programas tan importantes como la instalación de alarmas comunitarias y el Sistema de Alerta Vecinal o Fono Alerta, que está llegando a más de 15.000 viviendas en la comuna con una cobertura de más de 50.000 personas beneficiadas y donde Carabineros está jugando un rol muy importante y vital.

En homenaje a este aniversario y a la trayectoria de Carabineros de Chile y a la labor que realizan sus integrantes la Municipalidad de Curicó y sus organizaciones vecinales han decidido entregar un homenaje ciudadano.

Destacamos este año con Medalla Municipal de Plata al Capitán Miguel Eduardo Ochoa Videla, quien tiene una brillante trayectoria institucional, quien se ha destacado por su aporte a la comunidad y a la protección de los desamparados.

De igual forma el concejo municipal ha decidido premiar con Medalla Municipal de Plata la labor del Sargento Segundo Don Osvaldo Andrés Gómez Muñoz, por su compromiso comunitario y espíritu solidario.

Por otra parte, y por primera vez en una ceremonia de esta naturaleza se ha decidido incorporar a la comunidad organizada, para que a través de sus agrupaciones vecinales se premie a los Carabineros que prestan servicios en sus respectivos sectores y que se hayan destacado en su acción policial.

Sarmiento, destaca hoy al Suboficial Juan Aguilar Aguilar; Santa Fe, lo hace en la persona del Sargento Primero Eduardo Muñoz Rozas; Aguas Negras, destaca al Jefe de Tenencia Jorge Ignacio Zúñiga Chacón; Tutuquén, al Sargento Primero Gustavo Espinoza Yáñez; Los Niches, al Sargento Segundo Cristian Luis Castro y Potrero Grande, al Suboficial Carlos Andrade.

Para todos ellos, para los hombres y mujeres que visten la verde guerrera mi reconocimiento como primera autoridad comunal y la de toda la

sesión extraordinaria solemne, del Honorable Concejo Municipal, que para tal efecto es convocada por la máxima autoridad comunal, a efectuarse el día Miércoles 02 de Mayo del 2012, a las 20:00 horas, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Curicó, en el marco de la celebración del Octogésimo Quinto Aniversario de Carabineros de Chile. **Anótese y Comuníquese. Hugo Rey Martínez, Alcalde de Curicó. José Guillermo Piérola Palma; Secretario Municipal.**

Invitamos al Capitán Miguel Ochoa a recibir su distinción.

SR. JUAN IGNACIO TELLO: El Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez entrega la merecida distinción al Capitán Sr. Miguel Eduardo Ochoa Videla.

(APLAUSOS)

Entrega de la distinción entonces al Capitán de Carabineros Sr. Miguel Eduardo Ochoa Videla y el representante en nombre del Sargento 2º de Carabineros Sr. Osvaldo Andrés Gómez Muñoz.

Procedemos con lo siguiente, ya lo mencionaba el Alcalde, la comunidad también quiso distinguir a Carabineros, por su destacado trabajo en su sector. Es por esto que invitamos al Teniente Jorge Ignacio Zúñiga Chacón, de la Tenencia de Aguas Negras para que reciba el reconocimiento de la dirigente del sector Sra. Margarita Farías, junto al Concejal Javier Muñoz. Esto, por el destacado trabajo que realiz

(APLAUSOS)

Invitamos a continuación al Sargento Primero don Eduardo Muñoz Rosas de la Sub-Comisaría Santa Fe, entrega el reconocimiento la dirigente vecinal del sector Sra. Noemí Novoa, junto al Concejal Mario Undurraga, también por su destacado servicio a la comunidad en ese sector.

(APLAUSOS)

Invitamos ahora al Sargento Primero Gustavo Espinoza Yáñez del Retén de Tutuquén, entrega el reconocimiento la dirigente vecinal del sector Sra. Celsa Verdugo, junto al Concejal Luis Rojas Zúñiga.

(APLAUSOS)

Invitamos ahora al Sub-Oficial Carlos Andrade Sierte, perteneciente a la Tenencia fronteriza de Potrero Grande, hace entrega del reconocimiento los Sres. Concejales Miguel Ángel Limardo y Jaime Canales.

(APLAUSOS)

Invitamos ahora al Sub-Oficial Juan Aguilar Aguilar del Retén de Sarmiento, entrega el reconocimiento la dirigente vecinal Sra. Clara Gutiérrez, junto al Concejal Enrique Soto. Reconocimiento tanto de los dirigentes vecinales como también de la Municipalidad.

ciudadanía que ven en Carabineros el muro indestructible que nos protege contra quienes han preferido vivir marginados de la ley y el orden.

En 1954 en la pequeña Escuela de Monte Grande en el Valle de Elqui, Gabriela Mistral escribe: "Gracias a los que velan desvelándose. Ustedes son, sin saberlo, los guardadores de nuestros sueños y la conciencia de la ciudad".

Gracias Carabineros de Chile, gracias Carabineros de Curicó. Muchas Gracias.

(APLAUSOS)

SR. JUAN IGNACIO TELLO: Tras las palabras del Alcalde; don Hugo Rey Martínez, procederemos ahora a homenajear a los funcionarios de la Institución por su destacada labor en post del servicio a la comunidad. El Secretario Municipal; don José Guillermo Piérola Palma, procederá a leer los Decretos correspondientes y haremos la entrega de esta merecida distinción.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: **Decreto Exento Nro. 1066 Curicó, 24 Abril 2012** **Vistos:** a.) La conmemoración del Octogésimo Quinto Aniversario de Carabineros de Chile. b.) El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su sesión extraordinaria realizada con fecha 24 de Abril del año 2012. c.) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones, he acordado y **Decreto:** **Primero:** **Concédase, Medalla Municipal de Plata al Sargento Segundo de Carabineros Sr. Osvaldo Andrés Gómez Muñoz, en reconocimiento a su profesionalismo, espíritu de bien público y solidaridad social, en beneficio de la ciudadanía y por su compromiso con la Institución de Carabineros de Chile.** **Segundo:** La presente distinción se hará entrega en el transcurso de la sesión extraordinaria solemne, del Honorable Concejo Municipal, que para tal efecto es convocada por la máxima autoridad comunal, a efectuarse el día Miércoles 02 de Mayo del 2012, a las 20:00 horas, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Curicó, en el marco de la celebración del Octogésimo Quinto Aniversario de Carabineros de Chile. **Anótese y Comuníquese. Hugo Rey Martínez; Alcalde de Curicó. José Guillermo Piérola Palma; Secretario Municipal.**

Invitamos entonces al Sargento Osvaldo Gómez. O a un representante de Carabineros para recibir la distinción municipal de parte del Alcalde; don Hugo Rey Martínez.

SR. JUAN IGNACIO TELLO: Hace entrega entonces el Alcalde de Curicó; don Hugo Rey Martínez, el reconocimiento a un representante de Carabineros, a nombre del Sargento Segundo de Carabineros Sr. Osvaldo Andrés Gómez Muñoz, reconocimiento a su profesionalismo, espíritu de bien público y solidaridad social, en beneficio de la ciudadanía y por su compromiso con la Institución de Carabineros de Chile.

(APLAUSOS)

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: **Decreto Exento Nro. 1065 Curicó, 24 Abril 2012.** **Vistos:** a.) La conmemoración del Octogésimo Quinto Aniversario de Carabineros de Chile. b.) El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su sesión extraordinaria realizada con fecha 24 de Abril del año 2012. c.) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones, he acordado y, **Decreto:** **Primero:** **Concédase, Medalla Municipal de Plata al Capitán de Carabineros Sr. Miguel Eduardo Ochoa Videla, en reconocimiento a su espíritu de servicio hacia la comunidad, su actuar sobresaliente yendo más allá de sus obligaciones y deberes profesionales, su capacidad de exteriorizar su labor social para con el desamparado y por su compromiso con la Institución de Carabineros de Chile.** **Segundo:** La presente distinción se hará entrega en el transcurso de la

(APLAUSOS)

Bueno y tras la entrega de estas distinciones a funcionarios de Carabineros de Chile, invitamos ahora al Teniente Coronel Rodolfo Lobos Arcos, quien se dirigirá a los presentes.

TENIENTE CORONEL DE CARABINEROS DE LA COMISARÍA DE CURICÓ; SR. RODOLFO LOBOS ARCOS:

Distinguido Sr. Alcalde, distinguidos Sres. Concejales; Concejo en pleno reunido acá, autoridades presentes, Sr. Prefecto de la Policía de Investigaciones, Fiscal Jefe de Curicó, autoridades, vecinos, Carabineros. La verdad que yo traía un discurso, pero si ustedes me lo permiten, quiero exteriorizar mis palabras en forma muy espontánea, voy a dejar de lado este papelito, porque creo que vamos a caer en lo impersonal. Solamente quiero en representación de mi Institución Sr. Alcalde, decirles que nos sentimos cada aniversario institucional y no solamente ese día tan bonito que es el 27 de abril de cada año, muy orgulloso de pertenecer a esta noble Institución, sino que todos los días del año, cuando hay cariño, cuando hay amor a la profesión, cuando hay vocación, cuando hay un sentimiento de entrega abnegada en donde se privilegie el interés general por sobre el particular, es cuando nosotros los Carabineros estamos a posesión de nuestra amada carrera, pero con convicción.

Y créanme que en todo aniversario, así como en esta oportunidad hemos cumplido 85 años. Siempre un segmento grande, mayoritario de nuestra sociedad chilena se acerca a nuestros cuarteles, particularmente los niños, los estudiantes con sus profesores, los párvulos, las autoridades. Y nos hacen sentir que realmente somos una institución que somos importantes para el desarrollo de nuestra patria. En este caso muy particular, y por eso quise aprovecharme de esta ceremonia tan acogedora y dejar de lado las palabras que podría haber traído escrita y quise exteriorizarlo espontáneamente Sr. Alcalde.

Para quien les habla, en nombre de la repartición de la Prefectura de Carabineros, nos sentimos orgullosos de tenerlos primero que todo, a ustedes Sres. Carabineros, desde el Sr. Capitán hasta el Sr. Sub-Oficial, que me imagino que ustedes lo toman como un baluarte de ejemplo, del reconocimiento que hace la comunidad, toda, en post del trabajo que han desarrollado, sé que detrás de ustedes hay muchos Carabineros también que han desarrollado bien su trabajo. Ahora, yo como representante del mando de la repartición quiero instarlos a que sigan trabajando con esa convicción, quizás la jornada como ustedes bien lo saben es dura, es agobiadora, se llega cansado a la casa, donde también está la otra parte importante de cada uno de nosotros, la familia. La familia incondicional, que les ha tendido esa mano; la mano del cariño, del amor, de acogerlos, aunque la jornada sea cansadora, pero esto es lo que nos tiene que dar fuerza para salir adelante, por la convicción de ver el ser por el hecho de ser Carabineros y porque también con estas demostraciones nos anima para que sigamos trabajando día a día en entregar a nuestra gente, a nuestra sociedad, a nuestros jóvenes, a nuestros niños un país seguro, un país tranquilo, en donde los distintos flagelos que afectan hoy en día al desarrollo normal que debiera tener un país, quieren apoderarse de las calles, de las plazas, de los espacios públicos y para eso vamos a ser muy perseverantes y quiero que me acompañen en esa convicción, en seguir trabajando mancomunadamente con la comunidad, con los vecinos, que ahí orgullosos y relucientes les entregaban su testimonio de gratitud.

Sr. Alcalde, con las autoridades las iniciativas creo que en conjunto se fortalecen, para que sigamos fortaleciendo y el delincuente sea el que tiene que salir de las calles y no gente sentirse insegura, sentirse intranquila, renuevo mi compromiso como representante y cara visible de la institución, para que ustedes y la comunidad sigan sintiendo esa tranquilidad, nos esmeramos diariamente en perfeccionar nuestro trabajo, hay situaciones siempre como en toda organización que hay que corregir ciertamente, pero todos los días para vuestra tranquilidad estamos esmerados en seguir trabajando, en seguir haciendo las cosas de la mejor manera, haciendo alianzas estratégicas, tal como aquí lo demuestra este solemne acto, en donde ustedes nos entregan su afecto, reconocimiento Sr. Alcalde, Sres. Concejales. Por lo cual, como Carabineros de Chile y como Carabineros de Curicó nos sentimos orgullosos de tener estas alianzas estratégicas que también ha sido demostrada en esta ocasión muy especial a la comunidad

que también se ha hecho parte en homenajear a nuestros Carabineros, tranquilidad, trabajo, unión y convicción, es lo que tenemos que tener para combatir lo que nos quiera afectar hoy en día, que es el delito, no lo puede lograr el delincuente. Las personas de bien son las que tienen que triunfar, y para eso estamos las organizaciones y una de ellas es Carabineros de Chile. Muchas gracias.

(APLAUSOS)

SR. JUAN IGNACIO TELLO: Las palabras del Teniente Coronel Rodolfo Lobos Arcos. Les invitamos ahora a entonar el Himno de Carabineros de Chile.

(Se entona Himno de Carabineros de Chile)

(APLAUSOS)

La Municipalidad de Curicó el Alcalde; don Hugo Rey Martínez y su Cuerpo de Concejales agradecen la presencia y el trabajo de Carabineros y les desea felicidades en este Aniversario Institucional N°85.

SR. ALCALDE: Para finalizar este Concejo, nuevamente agradecer la valiosa colaboración de Carabineros de Chile, por todo el trabajo que desarrollan, a quienes también nos acompañan en el combate de la delincuencia que son los vecinos. Así que también don José Montes, gracias por la labor que desarrollan ustedes ya al Fiscal Gajardo, también está muy preocupado de combatir la delincuencia, somos todos uno y creo que juntos vamos a tener mejores resultados. Así que muchas gracias por asistir y espero que este homenaje a Carabineros de Chile de nuestra ciudad, haya estado a la altura de lo que ustedes realmente se merecen. Muchas gracias, finaliza este Concejo.

Siendo las 21:40 hrs., se levanta la sesión.




JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE

HRM/JGPP/vpm.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°21.-